

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., "SICAV" "FIPONSA"

**SEGUNDO PAGO DEL DIVIDENDO
CON CARGO A RESERVAS**

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General del pasado 17 de abril de 2026, el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión del día 27 de julio de 2026, ha acordado abonar el segundo pago a cuenta del dividendo total anual extraordinario de 0,32 Euros por acción acordado en la referida Junta General.

El abono del segundo pago a cuenta de dicho dividendo extraordinario se llevará a cabo en los siguientes términos:

- | | |
|---|---------------------------------|
| - Importe Bruto: | 0,0800 euros |
| - Retención en la fuente: | 0,0152 euros |
| - Importe neto: | 0,0648 euros |
| - Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (EX DATE): | 28 de septiembre de 2026 |
| - Fecha de registro (RECORD DATE): | 29 de septiembre de 2026 |
| - Fecha de pago: | 30 de septiembre de 2026 |
| - Entidad Agente: | BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES |

Madrid, 6 de agosto de 2026
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN